

# Aviación

La historia del Cristianismo y de sus instituciones se identifica con la historia de la civilización y del genuino progreso.

LEON XIII.

LAS PALMAS, Martes, 7 de Febrero de 1939

NUM. 1.154

## Ondea nuestra Bandera en la frontera de Andorra

### de Urgel, y La Bisbal son liberadas y se rebasan Palafrugell y Pals

Se recoge gran botín y son unos 5.000 los prisioneros

Se derribaron 46 aviones

### Parte oficial de guerra

DEL DOMINGO

#### AVANCE DEL PARTE DE OPERACIONES DEL DIA DE HOY

Aumenta extraordinariamente la rapidez con que nuestras brillantes e incansables tropas van conquistando la pequeña parte de Cataluña que aún queda por liberar, venciendo toda la resistencia que se opone al avance.

En el día de hoy, a media tarde, en el sector de Bergas se habían ocupado las líneas de alturas que hay a derecha e izquierda de la carretera de Guardiola, como asimismo los pueblos de San Julián de Cerdanyola, Bagá, y el vértice de Sasgas. También se han ocupado más al Este los pueblos de Vilada, San Martín del Bas, Perafita, Grodells y Bruñola, completando el envolvimiento de la Sierra de Montseny.

En el sector de la Costa ha sido conquistado Palamós, donde se derrotó al enemigo que ofreció resistencia, continuando nuestras fuerzas en dirección a Palafrugell.

El número de prisioneros hechos hoy es también muy elevado, lo mismo que el material que se ha recogido.

#### AMPLIACION DEL PARTE ANTICIPADO

Además de los pueblos mencionados en el avance del parte se han ocupado en el sector de Bergas, el de Figols y San Cornelio, y entre este sector y el de Vich el de Borrredá, y los vértices de Cañellas y Plá de la Llusca. En el sector de Vich los pueblos de San Martín de Sescorts, Santa María de Corcó y Can Toni Gros. En el de Gerona los de San Hilario Sacalm, Anguilés, Vilama, San Estany, Montfuya, Sant y Santa Eugenia, habiéndose establecido una cabeza de puente al norte de Gerona sobre el río Ter.

En el sector de la Costa, además de ocupar Palamós se ha profundizado en varios kilómetros hacia Palafrugell, y otras fuerzas han ocupado el pueblo de Santa Pelaya, y se hallaban combatiendo a ocho kilómetros de la Bisbal a la hora de dar el parte.

El número de prisioneros hechos y registrados en el día de hoy pasan de 3.000, y entre el considerable material cogido se cuentan 17 motores de aviación, que se han encontrado embalados en la Iglesia de Rodá, gran número de proyectiles de artillería, en una importante fábrica de Anglés, muchos morteros, y un depósito de gasolina, con 2.000.000 de litros en Santa Cristina de Arc, seis piezas de artillería del 15,5, cuyos sirvientes de nacionalidad francesa lograron huir. Además en Manlleu se han encontrado doce fábricas de proyectiles de artillería, una de granadas de mano y otra de material, cartuchería y bombas de aviación así como 100 toneladas de plomo. En Manlleu se ha encontrado también un depósito de retablos, óleos y otros objetos de arte.

**ACTIVIDAD DE LA AVIACION.** — Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Gandía. En el día de hoy han sido numerosos los servicios llevados a cabo por nuestras fuerzas aéreas, entre los que se cuenta los bombardeos de los objetivos militares de las estaciones ferroviarias de Olot, que fueron alcanzados y los de la estación de Ripoll al Sur, en el que se observó fuerte explosión y gran cantidad de humo, el bombardeo y ametrallamiento de los aeródromos de Fi-

(Continúa en la página quinta.)

## Impresiones de la crónica de guerra

La crónica de guerra estuvo a cargo del Tebbib Arrumy quien empezó anunciando que la bandera de España flota ya en la frontera de Andorra. Esta es la noticia nervio de la jornada, y es, además, anticipo de otra de este mismo orden que ya no tardará mucho. El final de la campaña de Cataluña se acerca, y en fecha muy próxima veremos el día grande en que ondee por todo el territorio la bandera roja y gualda.

Las columnas han dado un avance de unos diez kilómetros: la de Navarra, la de Maestrazgo, todas han dado el avance que se esperaba de ellas. Ya es decirlo todo: estas son las operaciones finales.

Ya se ha visto como los rojos destruyeron a Gerona, aunque el Tebbib encuentra con eso la definición de una especie de depuración, y cree que tal vez han querido limpiar así todas las impurezas y barbaries a que dedicaron las calles, los edificios, los templos. El caso es que ya empezaban a emplear el mismo método en otros pueblos de menos importancia habiéndose llegado a tiempo para salvarlos, hasta el punto de que en una de las posiciones las fuerzas nacionales se vieron retiradas un poco, por estar volando un puente. Todo lo destruyen, pero ellos no se que dan a defender las posiciones, eso no. Y esto ha sido, en cambio, lo característico de las fuerzas nacionales.

Recuerda el cronista como, inspirándose en Sagunto, las columnas de Franco han querido siempre defender sus posiciones hasta perder la vida si fuese necesario. Díganlo, sino los héroes de Teruel, Oviedo, Belchite.

Bien distinta es esta actuación de la de los dirigentes rojos de la que proclamaban cuando se jactaban de ser los defensores de una España invadida. Antes de ver el

final de la contienda huyen y se ponen a salvo esos "ministros" de la "República". República que nunca existió, porque no la hubo en España. Hubo socialismo, comunismo y anarquismo. Los mal llamados ministros están, tranquilamen-

te, más allá de la frontera esperando el triunfo definitivo.

Pues— termina el cronista— dentro de muy pocas semanas se verá el triunfo pleno de Franco, cuya generosidad adquiere proporciones insospechadas pero que sabe quienes son los culpables.

## Más de 200.000 fugitivos han pasado a Francia

### Las noticias francesas de la evacuación roja

Paris 6. — En vista de la determinación tomada ayer por las autoridades francesas de dejar pasar, a partir de esta tarde, los refugiados españoles, ha sido verdaderamente un mar humano el que ha pasado por la frontera del Perthus. En conjunto, por la tarde, se calcula unos treinta mil, contando con los combatientes y la población civil.

Para mañana y pasado, teniendo en consideración la marcha de los soldados nacionales, se espera mucho más aún, y se cree que en total habrán pasado a Francia, unos 260.000 hombres.

La población civil, debidamente alimentada, es trasladada inmediatamente a los departamentos del centro de Francia, hospitalizándose los que lo reclaman por su estado de salud.

Los combatientes son desarmados a su llegada y enviados a los campos de concentraciones, en Argeles Sur Mer.

Esta mañana se ha dado el caso de que unos 200 hombres al llegar se negaron a deponer las armas. Las fuerzas que guardan cuidadosamente la entrada llamaron entonces refuerzos y entonces tuvieron que regresar a España.

La facilidad con que llegan todos estos grupos de combatientes a pesar de la proximidad de las tropas nacionales, hace pensar en Francia que el General Franco, por humanidad, no precipita el ataque hacia ellos, para dejar tiempo a que los que quieran salgan.

Francia, que se ha comprometido a mantener a la población civil que atravesará los Pirineos, quiere tratar después de su repatriación más rápida.

En cuanto a los que continúan en España, se emprenderán negociaciones con el Gobierno de Burgos para su regreso a España por los puertos o fronteras que se indiquen, en el más breve plazo.

## Bruno Mussolini salió de Sevilla para Buenos Aires

Salamanca 6. — Comunican de Sevilla que el avión que conduce Bruno Musolini, hijo del Duce, después de hacer escala en Sevilla donde ha sido cordialmente recibido, salió esta tarde prosiguiendo su ruta hacia Cabo Verde y de allí a Natal, en su viaje Roma Buenos Aires. El avión y sus tripulantes iban en perfectas condiciones.

## La Religión Católica es la única que imperará en España

Burgos, 6. — Entre las disposiciones que publica el "Boletín Oficial del Estado" del día 4, figura una importantísima.

Este interesante decreto establece que la única religión que habrá de imperar en España es la católica. Esta pasa, por lo tanto, a ser oficial del

Estado.

El decreto especifica que quedan con ello derogadas la ley de 2 de julio de 1933, de las Cortes Constituyentes de la República, así como la del 20 de agosto, que se referían a la venta de bienes eclesiásticos.

**OBREERO:** Si demoras tu inscripción en el Servicio Nacional de Colocación, condenas al hambre a tus propios familiares y obstruyes la labor del Gobierno que estudia el remedio a tu miseria.

**ORDEN DE LA COMANDANCIA GENERAL DE CANARIAS, FECHA 2 DE FEBRERO DE 1939**

**Voluntarios**

Autorizado por la Superioridad, para admitir como voluntarios con destino a la Red Radiotelegráfica Militar Permanente, a los varones mayores de 17 años, y que no pertenezcan a los reemplazos movilizables hasta la fecha; los que deseen pueden solicitarlo en instancia dirigida al Sr. Comandante Jefe de la citada Red, en Burgos, por conducto del Teniente Jefe de la Estación Radio Militar de la Laguna, hasta el día 8 del mes en curso.

Todos los solicitantes deberán presentarse en dicha Estación de La Laguna el día 6 del actual a las 10 horas para ser examinados de Gramática (escritura al dictado), y de Aritmética (operaciones de las cuatro reglas), al objeto de hacer un curso de Radiotelegrafía en la citada estación.

Los que después de verificado el referido exámen resulten admitidos, remitirán a la brevedad posible la documentación que oportunamente se les indicará.

Lo que da orden de S. E. se publica en la General de este día para conocimiento y efectos.—El Coronel Jefe de E. M.—Título G. Peral.—Sellado.—Es copia.—El Comandante Jefe de E. M.—Fernando García González.

**GOBIERNO MILITAR DE LAS PALMAS. — ESTADO MAYOR.**

Adición a la Orden de la Plaza del día 6 de Febrero de 1939. (III Año Triunfal.)

Por orden telefónica de la Superioridad queda ampliado el plazo señalado en la Orden General que antecede, hasta el día trece del actual.

Lo que da orden de S.S. se publica en adición a la de este día para general conocimiento.—El Comandante Jefe de E. M.— Fernando García González.

**GOBIERNO CIVIL**

**"Plato Unico"**

Se hace público que debido a enfermedad sufrida por el Secretario-Administrador no ha sido posible poner al cobro los recibos del mes de Enero, lo que se cumplimentará en breves días y se anunciará por Prensa y Radio.

Las Palmas, 6 de Febrero de 1939. (III Año Triunfal.)

Por los señores don Camilo Martiñón Navarro, Hijos de Diego Be-

**Notas oficiales y locales**

tancort y don Juan Cabrera Henríquez, han sido donados a la Excm. Sra. doña Gloria Gómez de García López, los importes para el alojamiento de un enfermo, durante un año y en una cama de pago, en la Enfermería Antituberculosa.

**DELEGACION DE HACIENDA DE LAS PALMAS**

Por Decreto últimamente firmado por el Generalísimo ha sido nombrado Delegado de Hacienda de Tarragona, el Admor. de Rentas Públicas de esta provincia don Fernando Morales Cambreleng.

**SECCION DE ALISTAMIENTO NUM. 2, TRIANA**

**Aviso**

Se cita por medio del presente aviso al mozo del reemplazo 1928, núm. 428, JUAN SUAREZ TRENHO, hijo de Encarnación, que tenía su domicilio en Canalejas, 12, para que el día diez de los corrientes, a las nueve horas, se presente ante la Junta de Clasificación y Revisión de la Caja de Recluta número 60, calle de los Reyes número 30, con el fin de revisar su exclusión del servicio militar, con arreglo al cuadro de inutilidades; advirtiéndole que la falta de presentación será castigada con arreglo al Código de Justicia Militar.

Las Palmas, 7 de Febrero 1939. (III Año Triunfal.) ¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!—El Presidente, J. Melián Schamann.

**PROGRAMA DE LOS ACTOS**

que se han de celebrar el 9 de Febrero por el Sindicato Español Universitario:

**DIA DEL ESTUDIANTE CAIDO**  
**Guión de actos**

A las 9 y media habrá una misa de funeral en la Santa Basílica Catedral, a la que asistirán las autoridades.

Después de terminada la misa, los militantes del S. E. U. marcharán a la Cruz de los Caídos, situada en la Plaza del Pino, ante la que se rezará un Padrenuestro por los Caídos y se dará el Presente ritual.

A las 12 habrá una velada necrológica en el Cine Cuyás, en la que tomarán la palabra el camarada Jefe Provincial del S. E. U. y un catedrático.

Se invita al pueblo de Las Pal-

mas a los actos todos de este día.—El Delegado Provincial de Prensa y Propaganda.

**COMISION LOCAL DE SUBSIDIOS AL COMBATIENTE DE LAS PALMAS**

**Aviso**

Se hace público para general conocimiento que a partir del día ocho (miércoles), se empezará a pagar el Subsidio en las oficinas, situas en el Pabellón de la izquierda de la antigua Fábrica Eléctrica, en la siguiente forma:

Día 8.—Desde las 8 de la mañana hasta las seis de la tarde, a los beneficiarios comprendidos en los números del 1 al 1.400 carnet.

Día 9.—Del 1.401 al 2.800 en las mismas horas.

Día 10.—Del 2.801 al 4.200 en las mismas horas.

Día 11.—Del 4.201 al final, en las mismas horas.

El importe del Subsidio será entregado exclusivamente a los perceptores que como cabeza de familia figuren en el padrón, quedando terminantemente prohibido hacerlo a terceras personas sin previa presentación de certificado médico expedido en el mismo día en el caso de que el beneficiario se encontrase enfermo y autorización de éste acompañado de dos testigos de reconocida solvencia.

Las Palmas, a siete de Febrero de mil novecientos treinta y nueve. (III Año Triunfal.)—El Jefe, Luis Ferrero Navarro.

**SUSCRIPCION PRO "AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS"**

Suma anterior, 25.038 pesetas; doña Carmen Matos, Vda. de Masieu, 50; don Nicolás Massieu y Matos, 50; don Luis Mena Burgos, 10; don Sebastián de la Fé y Cruz, 10; don Juan Bta. Martín de la Fé, 500; don Antonio Roca Bosch, 100; un patriota, 5; don Pedro Arenchibia Baez, establecimiento "Selecciones", 25; don Francisco Gil Monzón, 10; don Angel García Rodríguez, 25; don Antonio Juan Mulet, 100; la Jefatura de Obras Públicas, 500; don Bernardo Hernández Santana, 25; don Ricardo Calderón Ramos, delineante de O. Públicas, 50; don Roberto Anderson, 50; un sacerdote, 50; don Francisco Tomás Usedo, 10; don José Hernández Toledo, 10; don Manuel Camino Parrá, 25; don Rosendo Socorro Pérez, 10; doña Lorenza del Toro Marichal, 50; Bosch hermanos, 400; don José López Cabrera, 5; niños Jackie y María Cristina Fernández Taieb, 25; don Antonio Quintana Gil, 15; don Manuel Romero Ojeda, 25; don León Gómez Sierra, 50; don Miguel Ramírez Martel, 5; don Antonio García Hernández, 100; un matrimonio español, 100; don Juan Domingo Martín, 10; don Fermín Gil González (San Mateo), 25; doña Josefa Navarro Araña, Vda. de Navarro, 15; don Antonio González Hernández, 15; don Manuel Ali Jaime, 100; don Vicente Hernández López, 1.000; hermanos Nieva de Monterola, 100; doña María Jesús Naranjo Domínguez, 100; don Isidoro Mederos Naranjo, 25; don

Daniel Mederos Naranjo, 25; don José Suárez del Toro, 50; don José Melián Rodríguez, 250; don José Bravo de Laguna y Cortés, 50; don Antonio Santiago Casañas, 25; don Pablo Castellano Felipe, 10; don Antonio Cabrera Iglesias, 50; doña Pilar Soler, Vda. de Macía, 25; don Francisco Marrero Yáñez, de Arucas, 50; don Antonio Rodríguez Báez, 100; don Juan Esteva Roca, 50; don Blas Ramírez Guedes, 25; don Diego Ramírez Guash, 100; don Pedro Valles Lamoglia, 30; doña Pino Angulo Ortega, 15; don Sebastián González Pérez, 30.—Suma y sigue, 29.743'00.

**AYUNTAMIENTO**

Relación por todos conceptos de los ingresos efectuados en el día 3 de Febrero de 1939

Racaudación, 3.257'17 pesetas; Mercados de Las Palmas y del Puerto, 5.255'86; Cementerio de Las Palmas, 77'50; Agencia Ejecutiva, 441'80; Plus Valía, 129'35; Inspector de Arbitrios, 171'20.—Total, 9.332'88 pesetas.

Las Palmas, 4 de Febrero de 1939. (III Año Triunfal.) ¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

Pagos efectuados durante los días del 30 de Enero al 4 de Febrero actual

Al propio señor Depositario, por los haberes del personal administrativo y técnico en Enero último, 80.370'35 pesetas; al mismo, por los haberes del personal de la Guardia Municipal, durante el mes de Enero último, 38.914'60; al mismo, por la nómina de Mutilados de Guerra, 1.248'85; al mismo, para abonar a la Hacienda gastos de la cuenta de Tesorería, 2.076'25; a los Sres. Miller y Ca., por la prima del seguro sobre el Edificio del Ex Hotel Santa Catalina, 502'30; a don Luis Manchado Medina, por la prima del Seguro de la Casa Ayuntamiento, 545'25; al señor Recaudador Municipal, para abonar cupones de la Dauda Municipal, 250 con 01; al señor Depositario, para abonar el premio de cobranza de los Cobradores de Arbitrios Municipales durante el mes de Enero último, 2.124'69; al mismo, por el seguro del Grupo Escolar de Tafira, 51'05; a los señores Elder Dempster, por cuenta de sus facturas por suministro de maderas, 325; al Banco Hispano Americano, por el 6.º plazo de la Casa "Siemens", a cuenta de su factura por cables subterráneos, 4.304'90; a la Mancomunidad Sanitaria, para abonar facturas de farmacéuticos, 369'99; a don Manuel Hernández Sánchez, por suministro de tela del país, para la Guardia Municipal, 1.001; a don Alfredo Farray, por cuenta de las liquidaciones de las obras de ampliación del Mercado de Las Palmas, 26.780'35; al señor Depositario, por los jornales y materiales de la actual semana, a saber: jornales en obras públicas, 11.384'40; idem en limpieza pública, 8.134'42; idem varios y fijos, 4.479'75; materiales, 1.429'48; total, 25.428'05.—Total general, 184.292'74 pesetas.

Las Palmas a 6 de Febrero de 1939. (III Año Triunfal.)

**Negociado de Estadística**

En el día de ayer fueron trasladados los siguientes traslados de domicilio:

Sebastián González Yáñez, Valencia, 83, a Teror; Antonio León García, de Santa Elena, a Luis Morote, 54; María Hernández Capaz, de Tomás Miller, Isla de Cuba, 10; Soledad Hernández Perdomo, de León y Cordero, 238, a Las Canteras, 30; Remedios del Río González, de Fondón, Isla de Cuba, 12; Carmen Hernández Troya, de Teide, a Pamocho, 13; Agustín Sánchez Blázquez, León y Castillo, 358, a Obispo, 44; Ramón Báez Alejo, de Doctor Pasteur, 20, a Tercero, 97; Miguel Fierro Dávila, de Sanco Ibáñez, 7, a Luján Pérez, y por I. Isaac Frutos López, de Benigno, 40, a Suárez Artiles, 30; Francisco López Pérez, de Domingo J. M. rro, 44, a Ramón y Cajal, 25; Francisco Sosa Domínguez, de Sanco Ibáñez, 5, a Tafira Baja.

**REGISTRO CIVIL DE VEGUERA**

En el día de ayer se inscribieron los siguientes:

**Nacimientos**

Dolores Vega Curbelo, en Veguera, 8; Antonio Sánchez Herrera, en Prout (San Juan), 13; Dolores de la Guardia Delgado Franklin; Esteban Cuyás Ortiz Constantino, 4; Francisco Utrilla Hernández, en Cuevas de las Palmas; Domingo Pérez Melián, Barrio Apolinario; Fernando Rodríguez Pérez, en Polvorín, 6; Manuel Rojas Suárez, en Los Trancos; Miguel Talavera Trujillo, en la Hoya de la Plata.

**Defunciones**

Yolanda Luzardo Rodríguez, un año, en Domingo Guerra, Río, 18, de neumonía; José Gutiérrez Santana, de 53 años, en Calle Franco, 12, de colapso cardíaco; e Sebastián Sosa Santana, de 4 años, en Montañeta (Tafira), de terecolitis; Gilberto León Ramírez, de 4 años, en Viera y Clavijo, de parálisis diatérica; Rosario Ruiz Henríquez, de 80 años, en Veguera, de grangrena; Juan Ramírez, de 80 años, en Valencia, de uremia; Pascual del Rosario Lasso, de un año, en Ramón y Cajal, de hereditaria.

**TELEGRAFOS**

**Telegramas detenidos**

En esta Central de Telégrafos se hallan detenidos por desconocerse el paradero de sus destinatarios, los siguientes despachos: José Antonio Lima, apartado 16; Severiano Rivero, Luis Suárez, 1; Antonio Hernández, Montecristo, 2; Dolores Ruiz Marcía, Reyes Católicos, 2; Barrio San Bernardo, C. A. G., 5; Juana Acosta; Consuelo Cruz, para Marina; Antonio Hernández, Paseo Lugo, 6; Cándida Vega, San Antonio; Amparo Sánchez Rivero; Antonia Rodríguez Leirón; María Gavel Montesdeoca; San José, Ventura Ramírez, 20; Rosario Medina, San Telmo, 32; Isidro Lara, Cuartel Asalto; Sebastián Efaría; Concepción Sánchez García, El Hoyo; Carmen Pulido Areal; Manuel Hernández Bañeza; Gobierno Militar; Josefa Hernández, Los Tricos; Julia Pérez Alejo, Allagaurel.

(Continúa en la página cuarta)

**Quinta Médica de Reposo**

**SANATORIO**

A 15 kilómetros de Las Palmas. Temperatura media 14-22 grados centígrados. 500 metros de altura. Jardines, Tennis, Montañas, Granjas lechera y avícola.

Personal subalterno: Religiosas "Amantes de Jesús".

Enfermedades Nerviosas, Psicopatías, Toxicomanías (Alcoholismo, Morfinismo, etc.) Anemias, Convalecientes. No se admiten enfermedades contagiosas.

**CARLOS DE LA PERA DIAZ**

Jefe de servicio por oposición del Hospital Psiquiátrico Insular, Santa Brígida (Las Palmas). Teléfono núm. 15. Santa Brígida. Castillo número 2.

**Al servicio de todos - LA ELECTRICIDAD**

# Delegación Provincial Sindical de Las Palmas

## Departamento de Política Social-Previsión

### Importantisimas disposiciones intensificando la implantación del Régimen Obligatorio del Subsidio Familiar

#### Empresas autorizadas y empresas obligadas a colaborar directamente en la aplicación del citado régimen, según lo preceptúa el artículo 53 del Reglamento

luntariamente la escala obligatoria de subsidios en más de un 10 por 100.

3.º — Realizarán obligatoriamente el cobro de cuotas y pago de subsidios a su personal, con las reglamentarias liquidaciones de diferencias a la Caja Nacional, aun que en la fecha de la publicación de la presente Orden no hayan solicitado de la Caja Nacional de Subsidios Familiares efectuar directamente este Servicio, los empresarios individuales, entidades y corporaciones que estén comprendidos en los apartados que se expresan a continuación:

a) Particulares o entidades arrendatarias o concesionarias de servicios públicos y de monopolios.

b) Entidades, organismos y compañías de cualquier clase en las que el Estado participe con capital, aportaciones o en sus beneficios o aquellas en las que tenga intervención por medio de representantes en su Dirección, Juntas o Consejos; tales como Instituto Nacional de Previsión Social y las Cajas Colaboradoras, Juntas de Obras de Puertos, Confederaciones Hidrográficas, etc.

c) Organismos y cámaras de carácter oficial, pero cuyos dependientes no tienen la condición de funcionarios públicos, como las C. N. S., Cámaras de la Propiedad, Cámaras de Comercio y demás similares.

d) Compañías mercantiles inscritas en el Registro cuyo capital efectivo sea de 100.000 pesetas o superior a esta cantidad.

e) Sociedades civiles, comunicadas y demás personas, colectivas o individuales, que determi-

ne este Ministerio, a propuesta de la Caja Nacional y Organización Sindical informada por el Servicio Nacional de Previsión Social".

ORDEN CIRCULAR dictando reglas para la aplicación de la anterior Orden Ministerial.

"Promulgada con esta fecha la Orden Ministerial dictando normas para que las Empresas que se encuentran en determinadas circunstancias, liquiden y satisfagan a su personal el Subsidio Familiar, procede fijar las reglas que, como condiciones mínimas, regulen la administración delegada del referido Subsidio por los empresarios o quienes se autorice o impona el pago directo.

En su virtud, este Servicio Nacional de conformidad con su propuesta, ha acordado lo siguiente:

a) El descuento del 1 por 100 de sus haberes, que corresponde como cuota a aportar a toda clase de trabajadores, habrá de hacerse precisamente en el acto de realizar el pago de sus salarios o haberes, ya sean estos mensuales, quincenales, semanales o diarios.

b) El descuento girará sobre los importes que se acrediten en nóminas a cada trabajador, es decir, sobre el jornal, sueldo, remuneraciones, gratificaciones, horas extraordinarias y demás emolumentos de carácter normal.

c) El pago del Subsidio, ateniéndose a la escala mensual, se verificará a todos los trabajadores que perciben sus haberes por meses, precisamente en el día y acto que les corresponda cobrar éstos.

d) A los trabajadores que perciban sus haberes por quincenas semanas pero que presten sus servicios como fijos o de plantilla en las empresas se les pagará el Subsidio aplicándose la escala mensual y siempre en el primer día de pago, después de vencido el mes por el que le corresponda percibir el Subsidio.

e) Cuando un trabajador eventual o temporero trabaje en una empresa más de 23 días, se le abonará asimismo el Subsidio a base de la escala mensual, en la forma prevista en el apartado anterior para los trabajadores fijos.

f) A los trabajadores que cobren por días o por semanas o que presten sus servicios con carácter eventual, se abonará el subsidio precisamente por días o por semanas, según se les abone la remuneración o salario, teniéndose en cuenta que cuando se trabaje más de cinco días a la semana se le pagará por la escala semanal del Subsidio, análogamente a como se ha ce aplicando la escala mensual a los que trabajan más de 23 días al mes.

g) En las liquidaciones de todo lo referente a trabajadores a quienes, no cobrando por meses, se aplique la escala mensual, se entenderá por primera semana de cada mes aquella cuyo lunes esté más próximo al día 1 de mes.

h) Tanto las empresas autorizadas u obligadas, que tengan establecimientos o centros de trabajo en diversas provincias, como las que solo cuenten con trabajadores en una sola provincia, deberán hacer sus liquidaciones en la Caja Nacional o en la Delegación Provincial respectiva, según lo que la propia Caja determine para cada caso.

i) Las empresas autorizadas u obligadas, presentarán o remitirán

mensualmente a la Caja Nacional o a la Delegación de la misma, según corresponda, ya directamente o por medio de su Banca (en modelos editados por la Caja Nacional) dentro de los diez primeros días de cada mes, la declaración y liquidación de cuotas y subsidios correspondiente al anterior, entregando o transfiriendo en el mismo acto el saldo a favor de la Caja Nacional.

Cuando el saldo resulte acreedor, la Caja Nacional, previa comprobación, lo abonará al representante legal o transferirá a la cuenta corriente de la empresa antes del fin de mes.

j) La Caja Nacional de Subsidios Familiares dictará las instrucciones pertinentes para la aplicación de la presente Orden.

Mañana se publicarán las instrucciones correspondientes para la aplicación de las dos Disposiciones acabadas de transcribir.

Son muchos los que necesitan tu auxilio, una modesta aportación de tus ingresos. Atiende como debes tu aportación al "Plato Unico".

### Importante decreto modificando el régimen de Subsidios a los Combatientes

Burgos. — El "Boletín Oficial del Estado" publica entre otras las siguientes disposiciones:

Decreto modificando el régimen de Subsidios a los Combatientes. A fin de obtener más recursos para atender esta necesidad, se agravarán en un 20 por 100, los siguientes artículos y cosas de lujo:

Tabacos.

Todas las consumiciones que se hagan en los bares, cafés y expendedorías análogas.

Las consumiciones extraordinarias que se hagan en los hoteles y en las pensiones.

Los perfumes.

Las pieles con destino a los abrigos.

Artículos de lujo, entre otros, los tapices artísticos y todos los objetos de arte antiguo.

Las entradas a los espectáculos públicos.

Los servicios de lujo en las peluquerías.

Los juegos de todas clases.

Aparatos de radio y accesorios;

y Aparatos, accesorios de fotografía.

Se recargarán en un 10 por 100 los artículos de las confiterías y tiendas de comestibles, que no sean de primera necesidad.

Los servicios de coches-camas.

Ventas de coches de turismo y sus accesorios.

Los servicios urbanos de taxis;

y Todas clases de juguetes cuyos precios exceda de las 25 pesetas.

El decreto regirá a partir del día primero de marzo próximo.

Mediante su aplicación, el Tesoro Público no necesitará dedicar importantes sumas a la atención social expresada.

### Junta Reguladora de Importación y Exportación-Las Palmas A V I S O

Por el presente se saca a concurso para SEISCIENTAS TONELADAS DE MAIZ en divisas, bajo las condiciones siguientes:

1.º — Se dará preferencia a las proposiciones mas ventajosas que desde los diversos puntos de vista aconseje el interés nacional, teniendo en cuenta no solo el precio sino también las mejores condiciones de pago.

2.º — Los ofertantes deben mantener su oferta firme el mayor número de días posibles basándose en la tardanza en llegar las propuestas de Bilbao.

3.º — Ha de ser sano, seco y limpio de nueva cosecha, en bolsa triguera nueva de peso uniforme y entrega con merma máxima del 1 por ciento.

4.º — Presentación de ofertas en duplicado, reintegrándose solamente el original.

5.º — Las mismas se admitirán hasta las DIECISEIS HORAS del día DIEZ de los corrientes en sobres cerrados y lacrados.

6.º — La garantía bancaria será exigida a quien se le haya adjudicado.

7.º — No se admiten aquellas que no expresen taxativamente que acepta todas las condiciones del concurso.

8.º — El costo del presente anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Esta Junta nombrará una comisión de técnicos para comprobar a su llegada las condiciones de su entrega con arreglo a las publicadas en el presente anuncio.

Las Palmas 4 de Febrero de 1939. III Año Triunfal.

El Secretario, FRANCISCO SUAREZ.

V.º B.º — El Presidente, RAFAEL MORALES DE VARGAS



## BANCO HISPANO AMERICANO

Capital autorizado. . . . . 200.000.000 ptas

Capital desembolsado . . . . . 100.000.000 ptas

Reservas. . . . . 70.000.000 ptas

# De la huida de los cabe- cillas rojos

(Viene de la página octava.)  
en la región de Figueras, prepara-  
dos en 60 camiones para pasar  
la frontera a fin de ser puestos en  
fugar seguro donde el "gobierno"  
rojo pueda recogerlas más tarde.  
Además de las obras de los pin-  
tores más representativos de las  
distintas escuelas españolas como  
Velázquez, Murillo, Goya, y el fa-  
moso Greco del Museo de Toledo,  
es este el cargamento más valioso  
que jamás haya circulado por las  
carreteras del mundo, pues com-  
prende también obras de pintores  
extranjeros, principalmente de  
Rubens, Rembrandt y otros gran-  
des artistas.

Inmediatamente después de la  
ocupación de Barcelona por las tro-  
pas nacionales, el Comité Interna-  
cional de salvamento de los tesoro-  
ros del arte español, ofreció al go-  
bierno rojo sus servicios para re-  
coger el valioso cargamento bajo  
la garantía de la Sociedad de las  
Naciones, y envió a Jacques Jau-  
jard, para negociar el asunto con  
Negrín. Este último dió su acuer-  
do en principio, y Jaujard firmó el  
acuerdo definitivo con Alvarez del  
Vayo.

Precisamente en el momento en  
que iban a estampar la firma, los  
objetivos militares de Figueras  
fueron bombardeados quedando  
cortada la luz, por lo cual el con-  
trato fué leído y firmado por Al-  
varez del Vayo, alumbrándose con  
cerillas.

Jaujard permaneció toda una  
noche en la garganta del Perihus,  
aguardando los camiones que to-  
davía no han salido de España.  
Esta es la razón por la cual se  
ha mantenido un servicio de guar-  
dia a lo largo de la carretera, aten-  
dido por carabineros, en un espa-  
cio de 15 kilómetros.

A las tres de la mañana la fron-  
tera estaba cerrada. Después se  
abrió para que continuase el éxodo  
de refugiados. Muchos llegan en  
camiones del ejército rojo, empu-  
jados por el victorioso avance de  
los nacionales. Pero las cajas y su  
valioso contenido no habían apare-  
cido aún.

París, 6.—Comunican de Perpignan  
que numerosos autocamiones  
escortados por fuerza armada y  
conduciendo valiosísimos objetos  
de arte de varios museos españo-  
les, han pasado hoy la frontera.

En Perpignan se encuentran al-  
tos funcionarios de los museos de  
Londres y París con objeto de or-

ganizar lo pertinente en relación  
con dichas obra de arte.

El traslado ha sido hecho bajo  
el control de la Sociedad de Na-  
ciones, quedando depositadas las  
valiosas joyas artísticas en Fran-  
cia hasta que termine la guerra,  
siendo entonces devueltas al Go-  
bierno de España.

## LOS ROJOS LLEGAN A FRAN- CIA CON MATERIAL Y TODO

Salamanca, 6. — Comunican de  
Perpignan que las noticias de Le  
Perihus son de llegada constante  
de fugitivos españoles.

No se trata solamente de la po-  
blación civil, sino de combatientes  
que llegan con sus armas, además  
de camiones enteros conduciendo  
ametralladoras, cañones, armas  
que, a su llegada, entregan a las  
autoridades francesas. Todo este  
material está guardado, severa-  
mente custodiado por las autori-  
dades francesas.

Durante unas horas de la tarde,  
ha sido tan intenso el tráfico de la  
frontera, que se ha calculado en  
un promedio de cinco a seis mil  
hombres por hora los que atrave-  
saban la frontera.

El General Riquelme, que estaba  
en un campo de concentración, es-  
tá ahora en libertad, sosteniendo  
conferencias con los "ministros"  
republicanos.

La afluencia de los combatien-  
tes, entre los que se encuentran  
muchos de las brigadas interna-  
cionales, fué tal, que, no cabiendo  
en el campo de concentración que  
estaba preparado para ellos, se es-  
tá habilitando una rápidamente a  
18 ó 20 kilómetros de Perpignan,  
donde puedan encontrar albergue  
todos los sobrantes.

También comunican de Perpignan  
la llegada de doce aparatos,  
aviones cargados de armas, avio-  
nes y cargamento que quedan pro-  
visionalmente en poder de Francia.

Por diferentes conductos anun-  
cian la llegada a Francia de envíos  
de objetos de valor y de oro; todo  
lo cual es propiedad y tesoro pu-  
ramente español, lo mismo que lo  
son las armas que han sido paga-  
das con el oro de España, y las  
autoridades francesas que lo reci-  
ben en estas circunstancias sólo  
lo guardarán provisionalmente co-  
mo depósito que será devuelto al  
triunfador de la guerra.

Lea Vd.  
"ACCION"

# Notas oficiales y locales

(Viene de la página segunda)  
**CASA DE SOCORRO DE VEGUE-  
TA**

## Heridos asistidos

En el día de ayer fueron asisti-  
dos en la Casa de Socorro de Ve-  
gueta por los médicos señores Pe-  
tit, Mellán, Manchado, Aguiar y  
Parrado y practicantes a sus órde-  
nes señores Hernández, Romero  
García y Costa, las siguientes per-  
sonas:

Manuela Fariás González, de 30  
años, con domicilio en San Nico-  
lás, de herida incisa en la pierna  
izquierda, leve; Francisco Ramírez  
Pérez, de 24 años, con domicilio  
en Quintana, 13, de contusión en  
la muñeca derecha, leve; Juan  
Saavedra Suárez, de 10 años, con  
domicilio, en A. C. del risco de San  
Nicolás, 11, de herida incisa en la  
pierna izquierda, leve; Fidel Ro-  
dríguez Caballero, de 31 años, con  
domicilio en San José, 4, de dos he-  
ridas contusas en la región frontal,  
leve; Antonio González Castellano,  
de 2 años, con domicilio en Guerra  
del Río, 45, de cuerpo extraño en  
las fosas nasales, leve; Francisco  
Calero Montesdeoca, de 24 años,  
con domicilio en Don Zoilo, de  
contusión en el pabellón de la ore-  
ja derecha, reservado; Manuel Gon-  
zález Carreño, de 38 años, con do-  
micilio en 18 de Julio, 39, de dos  
heridas incisas en el antebrazo iz-  
quierdo, leve; Josefa Hernández  
Brito, de 36 años, con domicilio en  
el Paseo de Chil, de cólico hepáti-  
co; Carmen Pérez Díaz, de 32 años,  
con domicilio en Canalejas, 19, de  
quemaduras de primer grado en el  
muslo derecho, leve; Manuel Ma-  
rro Barreto, de 33 años, con do-  
micilio en Rafael Dávila, 9, de he-  
rida incisa en el dedo medio dere-  
cho, leve; Manuel Sánchez Santa-  
na, de 18 años, con domicilio en  
Angel Guimerá, 20, de herida inci-  
sa en el dedo índice derecho, leve;  
Juan Betancor Duro, de 65 años,  
con domicilio en Guerra del Río,  
65, de contusiones y erosiones en  
diversas partes del cuerpo.

## FARMACIAS

Hoy, martes, 7 de Febrero, pres-  
tarán servicio nocturno las si-  
guientes farmacias:

### LAS PALMAS

Don Agustín de la Nuez Agui-  
lar, Plaza de Santa Ana, 1.  
Don Tomas Valido Rodríguez  
Triana, 65.

### PUERTO DE LA LUZ

Don Juan Puig Serrat, Albareda  
154.

Las farmacias de Tafira y Ta-  
maraceite prestarán servicio per-  
manente.

## Corsés

Warner's

CASA DORESTE

TRIANA, 30

Papelería-Imprenta

EL SIGLO

Triana, 81. Teléf. 5224

# No más herniados

Curación de las HERNIAS (quebraduras) por grandes, graves,  
dificiles que sean (aún las producidas después de operadas). Todas  
mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos ha-  
ciarios "CURATOR". Cada tumor hernioso necesita un aparato  
tinto, construido automáticamente según las necesidades de cada  
paciente. No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan  
juicio. La mayoría de las veces, las extrangulaciones son causadas  
el uso de vendajes y bragueros. Aconséjese de su médico y de se-  
le recomendará nuestro sin iguales aparatos.

FAJAS VENTRALES — APARATOS PROTEXICOS  
PIERNAS ARTIFICIALES

**ESTEBAN PASTOR**

CIRUJANO CALLISTA

Castillo, 58, en Santa Cruz de Tenerife.  
Hotel Negresco, en Las Palmas, del 1 al 8 de cada mes.

## Línea de Fred Olsen & Co.

Servicio regular entre las Islas Canarias y LONDRES con ma-  
ríficos y modernos fruteros rápidos.

### PROXIMAS SALIDAS

1 de Febrero — MS. "BETANCURIA".  
8 de Febrero — MS. "BAJAMAR".

Para más informes:

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ Y CIA. S. LTD.  
Teléfono 1 5 5 0 — Puerto de la Luz.

## Señora:

El color y la espuma no hace la calidad del jabón; la mucha  
espuma es consecuencia de ingredientes que perjudican los te-  
jidos.

El verdadero jabón hecho a base de aceite de Oliva, da una  
espuma relativa, pero hace que el tejido no sufra y la duración  
del mismo sea mucho más larga.

¿Qué familia ha dejado de quejarse muchas veces de la poca  
duración de los tejidos, del olor poco agradable de la ropa cuan-  
do viene del lavadero? Esto depende de la calidad del jabón.

Compre Vd. el jabón blanco A. Extra, marca

# "La Lavandera"

del que son únicos importadores,

ALMACENES CAMPOS

y no valdrá a comprar otro por su

ECONOMIA - BLANQUEO - DURACION

Cada barra, un kilo

# CINE CUYAS

HOY — MARTES 7 DE FEBRERO DE 1939 — HOY

TARDE a las 6 y 15 NOCHE a las 9 y 36

ULTIMO DIA ULTIMO DIA ULTIMO DIA

GRANDIOSO ACONTECIMIENTO MUSICAL  
de la super-comedia-dramática-musical

## "VIVIR"

EN ESPAÑOL

Donde hace su DEBUT el genial y famoso tenor mundial

TITO SCHIPPA

Música deliciosa y voz divina...

UN FILMS DESBORDANTE DE LUJO Y DE ACUSADOS  
PERFILES ROMANTICOS...

No deje de oír la voz maravillosa de

TITO SCHIPPA

PLTIMO DIA ULTIMO DIA ULTIMO DIA

Mañana miércoles:

Una exquisita comedia sentimental, desarrollada en ambien-  
te de gran lujo, con un tema sugestivo y moralizador:

"LA MUJER DE MI MARIDO"

por ELISA LANDI— FRANK MORGAN —

JOSEPH SCHILDKRAUT

PROXIMOS ESTRENOS:

"AMOTE SOLO A TI"— "EL REY SALOMON DE BROAD-  
WAY"— EL DOCTOR SOCRATES y otros...

## GUANTES DE PIEL

PARA EL FRENTE, en

LA AMERICANA

TRIANA 134, Tlfo. 5650.

## SOMBREROS JUAN SANCHEZ DE LA COBA

TRIANA, 90

VENDEDOR EXCLUSIVO PARA LAS ISLAS CANARIAS DE  
"INDUSTRIAS SOMBRERERAS ESPAÑOLAS", S. A. DE SE-  
VILLA (ANTIGUO "FERNANDEZ Y ROCHA") Y EL ACRE-  
DITADO SOMBRERO "BORSALINO" (ANTIGUA CASA).

SIEMPRE LA ULTIMA NOVEDAD

Teléfono 5914.

## 3 minutos de Religión

En manos de nuestros lectores está el contribuir a la Religión sea conocida. ¿El medio? Muy sencillo: dar a leer diariamente a cuantas personas y familias puedan, los "3 MINUTOS DE RELIGION". (Véase nuestra sección religiosa).

## INFORMACION NACIONAL

### MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE A LEON DEGRELLES

Salamanca 6. — El ministro de Gobernación, señor Serrano Suñer, ha recibido hoy al Jefe del Movimiento rexista belga, M. León Degrelles, con quien ha sostenido una cordial conversación.

### HORDA ROJA EN PALAMOS

Sebastián 6. — El puerto de Palamos conquistado por los nazistas el domingo, fué escenario de los comienzos de la guerra civil de una espantosa venganza por parte de los elementos anarquistas, la cual fué cometida en innumerables rehenes. Poco después del comienzo de la guerra, el crucero anarquista "Canarias" hundió a Palamos a un barco procedente de Rusia, cargado de material de guerra. Como represalia a dicho hecho, los anarquistas exigieron al alcalde de Palamos la entrega y fusilamiento de 14 personas de derechas, sujetas en prisión como rehenes. Cuando estos rehenes fueron liberados, comenzaron a demandar auxilio a grandes voces, por lo que fueron trasladados al lugar de la estrecha entre sí y obediencia pronta y cordial a la Jerarquía. He ahí lo que debe constituir la permanente consigna de todos los católicos. A ella debemos sacrificar cuanto podamos para no hacernos indisciplinados.

lo cual los anarquistas sin proceso alguno, fusilaron a todos ante los ojos de la espantada población en los jardines de las Casas Consistoriales. Un viejo farmacéutico, doctor Figa, que muy enfermo apenas poseía fuerzas para moverse de su sitio, fue muerto de un tiro de pistola en su mismo asiento. —EA 8 AE.

### SITIOS DONDE SE ENCUENTRA A LA VENTA

#### ACCION

- Sebastián Monzón, Obispo Codina, 1.
- Miguel Espino, Reyes Católicos, 18.
- Manuel Benítez, Felipe Massieu, 1.
- Miguel Rodríguez, Castriello, 17.
- Salón Novedades, Muro, 4.
- Miguel Espino, General Bravo,
- Recaredo Gómez, Puente Palo.
- Salón Canario, Triana, 5.
- Miranda, Triana, 105.
- Josefina García, Triana, 88.
- Kiosko de las Flores, Parque San Telmo.
- Tabaquería "Quintana", Cano 35.
- Josefa Falcón, Cano 17.
- Antonio Ramírez, Bravo Murillo, 16.
- Josefa Amador, Bravo Murillo, 18.
- Santiago Sosa, L. y Castiello, 107.

## Parque de Intendencia de Las Palmas

Necesitando adquirir este Establecimiento artículos de inmediato como con destino a la guarnición de esta Plaza se anuncia por el presente que la Junta Económica del mismo se reunirá el día 10 de febrero próximo a las 11 horas y el día 20 a las mismas horas caso de que el primer concurso resultara desierto. Las condiciones técnicas legales se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, situada en la calle León y Castillo número 79 los días laborables de 9 a 12. Las cantidades que se precisan se pondrán en conocimiento del interesado en la misma Secretaría así que se reciba aprobado por la Superintendencia el cálculo de necesidades. Los ofertantes deberán presentar las muestras de artículos cuatro días antes del señalado para el concurso. La entrega de los artículos adquiridos se hará dentro de los plazos de este Establecimiento por cuenta y riesgo de los adjudicatarios inmediatamente de notificarse la adjudicación. En dicho acto se entregará en concepto de fianza el 10% del importe total de la adquisición el que será devuelto una vez entregados los artículos de conformidad. Los artículos han de ser recogidos y aceptados por una Delegada del Establecimiento la que exigirá reunan las condiciones técnicas que fija el Diario Oficial de Guerra de 26 de Septiembre de 1932 y la igualdad con las muestras presentadas. Los adjudicatarios vienen obligados antes de hacer efectivo el licitativo importe de las adquisiciones a liquidar los derechos reales correspondientes los timbres móviles del mismo con arreglo a las vigentes disposiciones haciéndoseles además el descuento reglamentario de los pagos al Estado. Las proposiciones se extenderán en papel sellado o reintegrado por el valor de 150 pesetas, acompañando cédula personal, último recibo de la contribución industrial y recibo del último mes del retiro de la contribución. Dichas proposiciones se presentarán en sobre cerrado. Las Palmas 30 de Enero de 1939. III Año Triunfal.

El Director, MIGUEL GURRIA SAIZ.

## En el aniversario de la muerte de Néstor

En el día de ayer, con motivo de cumplirse el aniversario de la muerte del gran pintor Néstor, se rindieron diversos homenajes a su memoria, figurando al frente de los mismos, el que le dedicó el Ayuntamiento de la ciudad a su "Hijo Predilecto". El Alcalde, señor Juan Mulet, acompañado de una comisión de concejales, se trasladó al Cementerio colocando sobre la tumba del malogrado artista una magnífica corona de flores.

El Patronato de Turismo, la Junta de Iniciativas, así como otras entidades y corporaciones, colocaron igualmente coronas en su tumba.

También la Inter-Radio Las Palmas dió al mediodía de ayer una emisión especial en memoria de Néstor, organizada por la Academia de Música y Declamación de Gran Canaria.

## Letras de luto

### SUFRAGIOS

Por el alma del teniente de Infantería de Marina don Rafael Rivero González

En extremo solemnes y conmovedoras, resultaron en la mañana de ayer las exequias celebradas en la parroquia del Buen Pastor (Corazón de María) por el eterno descanso del alma del bizarro teniente de Infantería de Marina don Rafael Rivero González, que ofreció generosamente su vida luchando bravamente en los campos de batalla por el bienestar y engrandecimiento de su Patria.

Las amplias naves del hermoso templo se hallaban llenas totalmente de fieles desde las primeras horas de la mañana.

Con el padre y demás familiares del finado presidieron los piadosos actos algunas autoridades y Jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y entre la concurrencia figuraban muchos jefes y oficiales del Ejército y de la Marina, así como numerosísimos compañeros y amigos del extinto.

Con motivo de dichos actos se puso de manifiesto nuevamente, en forma bien elocuente, el sincero pesar que ha producido en esta ciudad el luctuoso suceso a la par que el afecto y consideración con que se distingue a la dolorida familia del heroico oficial.

A toda ella renovamos la expresión de nuestra más sentida condolencia y de modo especial, a su padre don José Rivero Pérez, funcionario de Transportes Militares y a su tío don Leonardo Rivero Pérez, funcionario de Intendencia.

Por el alma de doña Felisa Calcines Mentado

Con mucha concurrencia de fieles se celebraron en la mañana de ayer, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de La Luz, numerosas misas rezadas y solemne de funeral por el eterno descanso del alma de la que fué bondadosísima y caritativa señora doña Felisa Calcines Mentado que falleció cristianamente el día primero del actual, en el Puerto de La Luz.

Con tal motivo reiteramos nuestro pésame a todos sus familiares y en particular a su viudo don Francisco Gil Moreno, así como a sus sobrinos políticos don Antonio y don Fermín Vega Gil.

ACCION

Lea Vá.

## Parte oficial de guerra

(Viene de la página primera.)

guerras y Vilajuiga, incendiando en el primero cuatro Ratas y en el segundo dos aviones de bombardeo y 24 entre Curtis y Ratas; en combate aéreo sobre el aerodromo de Figueras en el que fué derribado un Rata seguro y otro probable; bombardeo de los objetivos militares de la estación de Figueras y del puerto de la Selva, y otro combate aéreo en el que fueron derribados tres Curtis. El total de aviones derribados e incendiados en el día de hoy se eleva a 34 seguros y 1 probable.

Salamanca 5 de Febrero de 1939. III Año Triunfal.

DEL LUNES

### AVANCE DEL PARTE DE OPERACIONES DEL DIA DE HOY

Ha seguido en Cataluña el rápido avance de nuestras tropas.

En el sector Norte está en nuestro poder la importante ciudad de Soo de Urgel, y se ha llegado hoy a la frontera de Andorra, donde se ha izado con toda solemnidad la Bandera Nacional.

En los demás sectores también ha sido grande la profundidad alcanzada. En el de Hergas se llevó a cabo la ocupación del pueblo Poble de Tillet, que había sido incendiado por la horda roja. Más al Este se han ocupado los de Palmorola, San Baudilio de Llusanes y San Agustín de Llusanós, y la Ermita de Els Munts.

En el sector de Gerona han quedado en nuestro poder Sarriá de Ter y Sarriá de Dalt, y en el sector de la Costa, en el que ayer se ocuparon Calonge y La Bisbal, también se ha llevado a cabo importante progresión.

El número de prisioneros hechos hoy es tan considerable como el de los días anteriores, y siguen recogiendo se grandísimas cantidades de material de todas clases.

### AMPLIACION DEL PARTE ANTICIPADO

En el profundo avance de hoy en Cataluña, además de los pueblos citados en el anticipo del Parte, se han ocupado las posiciones y pueblos siguientes: Vértices de Capdevila y Pual, pueblos de Viladonja, Las Llosas, Hostalets, Calvach y Bas, Vértice Almadans, Coll de Congreu, pueblos de Rupich, Pruit, Selrá, Campdura, San Julián de Llor, Constantins y Domeny.

En el sector de Gerona, se ha establecido nuestra línea varios kilómetros a vanguardia del río Ter en su orilla izquierda, y en el de la Costa sigue la orilla derecha del mismo río, y se han rebasado por la carretera próxima al mar Palafrugell y Pals.

El número de prisioneros hechos, es de unos 2.000.

En el pueblo de Mont Juliá, se ha encontrado un verdadero tesoro compuesto de multitud de objetos del museo arqueológico de Tarragona y otro de la Catedral de la misma capital con cálices, retablos, cuadros, etc.

En la fábrica de material de guerra encontrado en Angles había 25.000 proyectiles de artillería, cartuchería y mucho material, habiéndose hallado también un almacén de telas.

En el sector de la Costa ha sido cogida la banda de música completa de una brigada internacional que, como otras cogidas anteriormente, tocó el himno nacional.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION. — Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Alicante y el de Cartagena, en el que resultaron alcanzados un crucero y un destructor rojo y almacenes del puerto.

Hoy han sido bombardeados los objetivos militares del puerto de La Selva, y los de la estación de Figueras.

En el aerodromo de Vilajuiga nuestras fuerzas aéreas han incendiado once aviones Curtis y Ratas, y en combate aéreo ha sido derribado un Curtis.

Salamanca 6 de Febrero de 1939. III Año Triunfal.

De orden de S. E. el General Jefe de Estado Mayor FRANCISCO MARTIN MORENO

## Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Las Palmas

AVISO A LOS COMERCIANTES IMPORTADORES HABITUALES DE CARRETES DE HILOS PARA COSER Y OVILLOS DE HILO DE SURCIR.

Se convoca a los comerciantes indicados a una reunión que tendrá lugar en esta Cámara (Buenos Aires, 5) el próximo jueves, 9 de los corrientes, a las TRES Y MEDIA DE LA TARDE, para proceder a la formación de un cupo de distribución de varias licencias de importación últimamente concedidas por la Superioridad, cuya distribución será tenida en cuenta para futuras importaciones.

Los señores que no concurran a esta reunión se entiende que renuncian a su participación en el cupo.

Las Palmas, 7 de Febrero de 1939. III Año Triunfal.

...EL SECRETARIO

# Sección Religiosa

## 3 MINUTOS DE RELIGION

POR EL PADRE REMIGIO VILARIÑO, S. J.

16

### VERDAD DEL EVANGELIO

Si alguno me ama guardará mis palabras y mi Padre le amará y vendremos a él y pondremos habitación en él.

Un nuevo mandamiento os doy: que os améis los unos a los otros; así como yo os he amado, que vosotros os améis unos a otros. En esto conocerán todos que sois mis discípulos: en que os tengáis amor unos a otros.

Todo el que está de parte de la verdad, oye mi voz.

Dijo Jesús a sus padres: ¿Y por qué me buscáis? ¿No sabíais que a mí me es necesario estar en las cosas de mi Padre?

Id y contad a Juan lo que veis y oís: ciegos que ven, cojos que andan, leprosos que son limpiados, sordos que oyen, muertos que resucitan, pobres a quienes se evangeliza. Y bienaventurado el que no se escandaliza de mí.

El que no está conmigo está contra mí; y el que conmigo no recoge, espárcese.

Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo y tome su cruz y sígame.

Acordaos de lo que os dije: —No es el siervo más que su Señor. Si a mí me han perseguido, también os vosotros os perseguirán; si guardaron mi palabra, también la vuestra guardarán.

Si el mundo os odia, sabed que primero que a vosotros me odió a mí. Si fuérais del mundo, amaría lo suyo; mas como no sois del mundo, sino que yo os entresaque del mundo, por eso os odia el mundo.

Venid a mí todos los que estéis cansados y cargados y os descansaré. Tomad mi yugo sobre vosotros y aprended de mí por-

que soy manso y humilde de corazón y hallaréis descanso para vuestras almas. Porque mi yugo es suave y mi carga ligera.

Cualquiera que haga la voluntad de mi padre que está en los cielos, ese es hermano mío y hermana y mi madre.

Procurad no hacer vuestra virtud delante de los hombres para ser mirados por ellos; porque si no, no tendréis recompensas de vuestro padre que está en los cielos.

A quien te dé una bofetada en la mejilla derecha, vuélvele la izquierda; a quien te pone pleito y quiere tomar túnica, cédele también el manto; a quien te lleve por fuerza una milla, vete con él todavía otras dos; al que te pida dále, y al que quiere tomar de tí dinero prestado, no le echés para atrás.

Oisteis que se dijo: Amarás a tu prójimo y odiarás a tu enemigo. Pero os digo: Amad a vuestros enemigos, bendecid a los que os odian, haced bien a los que os odian y orad por los que os ultrajan y persiguen.

El mundo me aborrece a mí porque yo doy testimonio de que sus obras son malas.

Si vosotros no hiciérais penitencia, todos pereceis igualmente.

Os he dado ejemplo para como yo he hecho con vosotros, así vosotros lo hagais.

En verdad os digo que todo el que peca es esclavo del pecado.

Buscad primero el reino de Dios y su justicia y todas esas cosas os añadirán.

Todo árbol que no lleva fruto bueno, se le arranca y se le echa al fuego.

### AL SAHARA

CAMPANA PARA IFNI. — CEMENTERIO. — MISA MAYOR.

Un paseo por los muelles de nuestro incomparable Puerto de la Luz, por lo general, siempre produce alguna sorpresa, gratas a veces, otras menos agradables. No es para menos al contemplar la variedad de sujetos y objetos que se presentan a la vista del espectador.

El que firma las tuvo muy de su agrado el primer día de Febrero, en su tarde lluviosa. Prescindiendo de lo afectuosos que se muestran los italianos al ver el hábito de su paisano glorioso; omitiendo los entusiasmos de los pescadores de Vigo, feligreses de los hijo de San Francisco en su amada ciudad, cuento lo que tiene relación con Ifni.

El "Consuelo de Huidobro" recibe en su seno mercancías y más mercancías. Sus insaciables fauces, bien abiertas, todo lo engullen. Moros y no moros merodean próximos a los bultos embarcables y al barco que los ha de hospedar en sus bodegas.

De pronto dice alguien: ¡Una campana! ¿Una campana...? Efectivamente, en el suelo, sin empujar, espera la depositen en la nave. El marchamo, bien claramente escrito, indica el destino: "Para Ifni".

Con permiso del vigilante se acerca a ella un franciscano, y tomando el badajo en sus manos, dió con él tres golpes a la campana, pronunciando los nombres de la Santísima Trinidad, respondiendo sonora con tres brillantes notas que se oyeron claras, limpias, en los muelles, barcos, bahía, calles porteñas, y sus ecos repercutieron en Las Canteras, Barra y Confital. Sus hermanas del campanario franciscano-josefino se estremecieron de gozo.

Antes de que las argentinas voces de la campana canaria se escuchasen en las inmensas llanuras de Sidi Ifni, ya alabaron, en Gran Canaria, con tres vibrantes sonos, a la Trinidad Augusta, entonando himno sublime en su loor.

Pregunta, sencilla, a un marinero. "¿Conoce usted Ifni? — Como la palma de la mano. — ¿Qué hay por allí? — Muchas cosas buenas.

### Horario de misas

PARA DIAS LABORABLES

Catedral: de 5½ a 8, y a las 9 la Conventual solemne.

Parroquias

San Agustín: 6½, 7, 7½ y 8.  
Santo Domingo: (sin datos).  
San Francisco: 6½, 7, 7½ y 8.  
San Bernardo: 6½, 7, 7½ y 8.  
San José: 7.  
Ntra. Sra. de la Luz: 6 y 6½ (si se puede); 7 (fija).  
Ntra. Señora del Carmen (Isla): 6½.  
Ntra. Señora del Pilar (Guanarteme): 6½.  
De la Concepción (Tafira): 7½.  
San Nicolás: 7.  
San Roque: 6½.  
Del Buen Pastor y del Corazón de María: de 6 a 8½.  
Santa Catalina: 6, 6½, 7, 7½ y 8.  
Santa Teresa del Niño Jesús: 7.  
Santa María del Pino (PP. Paules): 6½ (fija) y 7½ (si se puede).

Religiosos

Jesuitas: 5½, 6½, 7½ y 8½.  
Paules (Rehoyas): 6 y 6½.  
Franciscanos (Perdomo): 5½, 6½, 7½ y 8.  
Siervas de María: 7 menos cuarto.

Franciscanos (Puerto): 6, 6½, 7, 7½ y 8.  
Otras iglesias  
Ntra. Señora de los Desamparados: 6½.  
San Martín (Hospital): 5½ y 7½.

### Adoración Nocturna

DIAS Y TURNOS DE GUARDIA EN FEBRERO DE 1939

Del 11 al 12. Turno núm. 2. "San José". Por la intención de la adoradora honoraria doña Rafaela Manrique de Lara.  
Del 18 al 19. Turno núm. 3. "La Inmaculada Concepción".  
Del 25 al 26. Turno núm. 4. "Sagrado Corazón de Jesús".

—Y los frailes —De primera. Usted sabrá que hicieron unas fiestas de Navidad, muy hermosas. El día primero del año bendijo el nuevo cementerio. —¿Qué pronto! —Para que vea. Los domingos canta la misa todo el pueblo. Sigue a ella la catequesis. ¡Bien de muchachos que van a la doctrina! Todas las noches rezan un rosario, que los frailes dicen, corona franciscana. ¿Qué le digo de las escue-das? Las hay de día y de noche. Estas para los moritos: las del día para nuestros chicos cristianos. ¡Trabajan! La iglesia casi concluida. Tienen un gran armonium. Parece un órgano. —Veo que está usted bien enterado. —No le digo que conozco aquello perfectamente, y a los franciscanos de allá mejor que a los de acá, aunque soy vecino de estos. Si supiera ayudaría a misa, pero, nunca me entran los latines. Aun no hace dos meses que están en Ifni los frailes franciscanos, y ya ve lo de cosas que han hecho. —"Laus Deo". —Y, eso, ¿que es? —Dios sea bendito y alabado.

Despedidas protocolarias cortaron el diálogo.

LOPEZ DE ABERASTURI

### Orígenes de la Santa Bula

Antiguamente se llamaba Bula el sello de plomo que pendía de algunos documentos para garantizar la autenticidad de los mismos. Y como los documentos pontificios más insignes llevaban ese sello de plomo, la significación de la palabra "Bula" se extendió para designar los documentos mismos.

Y así vinieron a llamarse Bulas los documentos pontificios más importantes e insignes, reservándose el nombre de "Breves" para los demás documentos que no llevaban dicho sello de plomo.

Las primeras concesiones o privilegios que el Papa concedió a los que en España luchaban contra los infieles invasores se extendieron por medio de Bulas, y aunque muy pronto se hicieron por

medio de Breves, ya había tomado carta de naturaleza, o se había generalizado, la palabra "Bula", cual siguió empleándose.

Y se llamó "Bula de la Santa Cruzada" porque en ella se concedían a los españoles que luchaban contra los fieles invasores de su Patria las mismas gracias espirituales otorgadas a los que bajo el signo de la Cruz se alistaban y tomaban parte en aquellas expediciones militares, llamadas Cruzadas, cuyo fin era la reconquista de los Santos Lugares, el enemigo en casa, los españoles no podían entonces marchar hacia Oriente. Ellos también llevaban una verdadera Cruzada de defensa de la Religión y de la Patria.

### Fiesta del Catecismo en Las Rehoyas

Sencilla y magnífica, al mismo tiempo, fué la fiesta catequística que tuvo lugar el domingo en la Iglesia de San Antonio de Las Rehoyas.

Según se había anunciado oportunamente, a las ocho y media hubo una Comunión General de niños y niñas a la que, no obstante el mal tiempo, acudieron en su casi totalidad. Trag un breve fervor del P. Superior, se fueron acercando a la mesa eucarística multitud de niños que no bajarían de los 250.

Los señores maestros, bien convencidos de la verdad que encierran aquellas palabras del P. Manjón: "Maestro que no se forma o inspira al pie del Sagrario, pocos milagros hará en la educación cristiana", quisieron también acudir a la "fuente de aguas vivas" a beber la verdadera ciencia y pedagogía del gran Maestro y formador de maestros.

Por la tarde, a las tres, ya estaba de nuevo completamente llena la Iglesia de fieles.

Se comenzó por exponer a Su Divina Majestad. Antes de la Reserva, un nutrido Coro de niñas del Internado de Ntra. Sra. de los Angeles, interpretó magistralmente el sentido motete clásico a cuatro voces "Cantate Domino", de Hasler, bajo la acertada dirección del P. Alcácer.

Terminada la Exposición, se procedió a la recitación de hermosas poesías y diálogos catequísticos, intercalado todo con escogidos cánticos, propios también del acto.

Faltaba el número mejor y el más esperado: la "rifa". 380 niños, con su correspondiente ficha, estuvieron durante un buen rato pendientes del Padre que iba cantando los números agraciados ya con ropitas, ora con juguetes o con sendos paquetes de dulces. Más de 40 niños vieron coronadas sus esperanzas con algún premio, gracias a la generosidad de unas cuantas almas buenas que en mil ocasiones han manifestado su espíritu de desprendimiento y caridad evangélica.

En nombre de aquel Jesús que prometió en su Evangelio no dejar sin recompensa un vaso de agua fresca dado en su nombre y del gran Patrón de los Catecismos y de todas las Obras de Caridad, San Vicente de Paúl, reciban, desde estas líneas, las más rendidas gra-

cias todas esas personas que contribuyeron con su óbolo al esplendor de esta fiesta catequística.

Con el Himno Nacional, cantado entusiastamente por aquel niñocito infantil, se dió por terminada tan simpática fiesta que, sin ninguna, servirá de aliciente para que esta juventud de hoy se anime cada día más al estudio del libro de oro que se llama Catecismo, medio el más perfecto y simiente la más fecunda de una sana educación, en sentir de L. XIII.

¡Ojalá puedan repetirse con frecuencia fiestas como ésta, que contribuyen a la imperiosa necesidad de la reconstrucción giosa de nuestro pueblo!

Así interpretaremos también cooperaremos, en algún modo, los ardientes deseos de nuestro amantísimo Prelado, que tanto interés se está tomando por la perfecta organización y marcha de los Catecismos de su Diócesis.

UN CATEQUISTA

### Día Litúrgico

HOY  
7 de febrero. — S. Romualdo abad. Color blanco y rito doble.

MAÑANA  
8 de febrero. — S. Juan de Mata confesor. Color blanco y rito doble.

SANTORAL DE HOY  
Ss. Romualdo, ab.; Moisés, Augulo, ob.; Adauco, Teodoro mrs.; Ricardo, rey; Juliana, v.

SANTORAL DE MAÑANA  
Ss. Juan de Mata, fd.; Pedro Igneo, card.; Juvenio, Honorio Pablo, obs.; Paulo, Lucio, Crisóstomo, Dionisio, Emiliano, Sebastián, etc. ta, mrs.; Esteban, ab.

### Bicicleta compra urgente

De segunda mano, en buen estado. Informarán en esta Administración.

Lea Vd. "A C C I O N"

# Hoy hablará Chamberlain en la Conferencia de Palestina

## Gran reserva y ambos bandos se dedicarán a labor de preparación

London 6. —El discurso de apertura en la Conferencia de Palestina que pronunciará Chamberlain mañana por la mañana en el Palacio de St. James, será respondido por el parte árabe en inglés, por el príncipe egipcio Abdul Mondin, árabe por el Emir Seif al Islam Hussein de Yemen. Se dice de fidedigna que los discursos naturales eludirán sólo en líneas muy generales a las cuestiones que se hallan en discusión. El término de los príncipes árabes, asistiendo a la conferencia el emir Feid de Arabia, que como virrey de la ciudad santa de La Meca, tiene categoría superior sobre los otros, ha renunciado sin embargo su derecho de pronunciar el discurso de apertura. En los círculos británicos y árabes se mantiene hoy gran reserva, limitándose a analizar en detalle todas las cuestiones, procedimientos y formalidades. Se dice de fuente competente que por parte árabe se plantea en el mismo comienzo de la conferencia la cuestión de si el Gobierno inglés insiste en su intención de convertir a Palestina en estado judío. Se declara que la respuesta a esta pregunta dependerá del desarrollo posterior de la conferencia. En todo caso se quiere por parte árabe, obtener del gobierno inglés una interpretación definitiva y formal, de la declaración de Balfour en 1917. En caso que el Gobierno inglés insista en su intención de constituir en Palestina un Estado nacional judío, aunque ello sea a largo plazo, los árabes considerarán que la proyección de la conferencia es suflua. En caso de que el Gobierno inglés se niegue a responder equivocadamente, los árabes hacen que todas las negociaciones siguientes se dirijan antes que

nada a la aclaración del citado problema. Dado que el Gobierno inglés manifieste su intención de constituir en Palestina el Estado Nacional judío, entonces los árabes extraerán de esta manifestación la consecuencia de que tiene que crearse en Palestina un Estado Soberano árabe, sobre cuya posición internacional, extensión, relaciones con Inglaterra etc., posiblemente se mantendrán nuevas negociaciones. Los árabes, considerarán la cuestión de la emigración judía a Palestina, como una cuestión subordinada al problema principal de la constitución, o no constitución del Estado nacional judío. El programa de las exigencias árabes puede considerarse en sus líneas generales como sigue: 1.º—La inmigración judía a Palestina se ha elevado notablemente (12 mil). 2.º—La prohibición de compra de terrenos por los judíos. 3.º—Derogación de la declaración de Balfour. 4.º—Creación del Estado árabe soberano ligado a la Gran Bretaña, por medio de un pacto de amistad. Las exigencias judías parecen consistir en que el Gobierno inglés garantice de nuevo a Palestina como parte judía y que se derogue la limitación a la inmigración judía en Palestina, que se garantiza a los judíos el libre ejercicio de su comercio en Palestina, y que en ningún caso los judíos serán convertidos en minoría, bajo la soberanía árabe. — EA. 8 AE.

### Ferreteria Quincalla

PINTURAS Y BAERNICES

ANTONIO CABRERA IGLESIAS

Torres, 8.—Tel. 5929

# Vida de sociedad

## VIAJEROS

De la Península ha llegado con objeto de convalecer de heridas recibidas en el frente de operaciones el comandante de Infantería don Gonzalo Hernández Font.

—Para Konakri hizo viaje don Ildefonso Gallardo.

—Del frente de operaciones ha regresado en uso de permiso el teniente de la Séptima Bandera de Castilla, don Manuel Motas Brito.

—En unión de su hermana Natividad ha llegado a esta capital procedente de Santa Cruz de Tenerife el joven alférez de Infantería mutilado, don Rafael Castelo Biedma, hijo del director de Sanidad Exterior de dicho puerto.

—Embarcó para Tenerife don Luis Aulet Escurra, inspector de buques de esta Comandancia de Marina.

—Después de breve estancia en esta ciudad regresó a Tenerife el teniente de Artillería don Juan Sánchez Rodríguez.

—De Tenerife llegó don Pedro García Martín.

—También he hecho viaje a Tenerife don Cristóbal Alzola Peñate.

## ENFERMOS

Se encuentra enferma de algún cuidado la señorita Dolores Penichet Morales.

—Ayer fué dado de alta en la Clínica de Stn Roque, el Rvdo. P. redentorista Vicente María Sordo, quien seguidamente se trasladó a la Villa de Teror para atender a su total restablecimiento.

—Mejorada de su reciente indisposición está la señora doña Josefa Rodríguez Guerra, esposa de don Vicente Hernández.

—Hállase restablecido de la enfermedad que le aquejaba don Francisco Naranjo Morales, procurador de estos Tribunales.

—También está restablecido de su reciente dolencia el funcionario del Cabildo Insular, don Luis Bonello Morales.

—Gua-rda cama don José Sánchez Perera, funcionario de este Cabildo Insular.

—En Santa Cruz de Tenerife se encuentra enfermo el comandante de Infantería jefe Divisionario de las Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, don Esteban Arriaga Adán.

## ANUNCIO

Por acuerdo de este Excmo. Ayuntamiento se abre concurso por el plazo de QUINCE DIAS a partir del de la fecha a fin de que las Casas importadoras de material eléctrico y los técnicos especializados en la materia que lo deseen puedan presentar aquellas sus proposiciones y los últimos soluciones, incluso proyectos completos para llevar a efecto la reforma del alumbrado público por medio de la electricidad en las calles que comprende la llamada ex-Carretera del Puerto de la Luz.

La Corporación Municipal, se reserva el derecho de examinar y admitir libremente las proposiciones y proyectos que estime más conveniente a la eficacia de la reforma y a los intereses municipales.

Las Palmas 2 de Febrero de 1939, III Año Triunfal.

Antonio Juan Mulet



El suplicio del sueño es, como todos saben, una de las más refinadas crueldades chinas, que consiste en no conceder al suplicado un solo momento de sueño en todo el tiempo de su prisión. Sólo quien padezca de insomnios podrá formarse una idea de aquel horrible martirio. Pero esto no sucederá nunca a quienes recurran al uso de las tabletas de

## Bromural «Knoll»

somnifero eficiente, absolutamente inocuo y que no produce hábito por mucho tiempo que se emplee.

De venta en todas las farmacias en tubos de 10 y de 20 tabletas.



KNOLL A.-G., Ludwigshafen del Rhin (Alemania)

# “Tabaquería Quintana”

Tabacos Cigarrillos Picaduras

Cano 35 (junto a esquina Malteses)

Tel. núm. 5371 LAS PALMAS

# Anuncios Profesionales

LEONARDO I. GONZALEZ ARMAS

Abogado

Consultas: de 9 a 11 y de 3 a 5. Reyes, 46. LAS PALMAS.

JUAN HERNANDEZ RAMOS

Ingeniero Agrónomo

Bravo Murillo 36

Dirección y Administración

de

Explotaciones Agrícolas

DOCTOR JOSE GOMEZ BOSCH

CANO, 27.

Especialidad en las enfermedades del aparato digestivo.

JUAN MARRERO HENRIQUEZ

Médico

Perojo 10

Dr. DELFIN ROLDAN TAPIA

Enfermedades de la piel y venéreas. Especialista por oposición del Hospital de aSn Martín y del Servicio Oficial Antivenéreo.

Consulta diaria de 9 a 12 y de 7 a 8

Ha trasladado su domicilio de Plaza Hurtado de Menoza, 2, a Buenos Aires, 4.

JOSE COSTA BARRIOS

Cirujano-Callista

Practicante por oposición de la Casa de Socorro Municipal de Las Palmas.

SERVICIO A DOMICILIO

San Bernardo, 17.

# TEJIDOS Y NOVEDADES

## Juan Hernández de la Nuez

Triana, 28 Teléfono 5-7-3-6

café y chocolates

# El Boxeador

Son productos para paladares exquisitos

# Tamarán

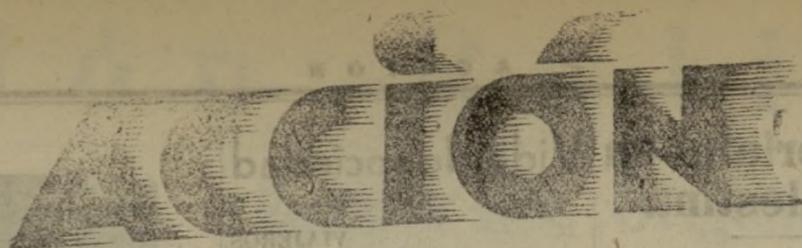
# Restaurant Bar Andaluz - Buena cocina. Buenas tapas

Ayuntamiento de Madrid

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

para pago adelantado

Indice Mas .....	9'25
Trimestre .....	9'25
Semestre .....	17'50
Año .....	33'00
Península: Trimestre .....	11'25



**DIRECCION, REDACCION,  
ADMINISTRACION Y TALLERES**  
Travieso, núm. 9  
Dirección telefónica: ACCION  
Teléfono 5-5-4-8

**OCHO PAGINAS**  
Número atrasado: treinta céntimos.  
Número suelto: quince céntimos

# El mundo entero considera definitiva la derrota roja

ESTAMPA COTIDIANA

De re cinematográfica

La maldad de la mayor parte de las películas proyectadas no debe estudiarse en sí, sino por la tendencia que marca, por el veneno sutil que inyecta en las conciencias; porque, como dice Aspiazu, es la copa de coñac de hábito alcohólico que quema el organismo. Paulatinamente, insensiblemente, pero criminalmente va rebajándose, derruyéndose la fortaleza del pudor que defiende la pureza. Esto quiere decir que la primera víctima de la inmoralidad cinematográfica es la juventud.

De esto se lamenta el Papa en la "Divini illius" —¿por qué no repartir gratuitamente a la juventud esta enciclica como a los recién casados la "Casti Connubii"? —y así lo decía el Cardenal Pacelli al presidente de la Oficina Católica Internacional del Cine:

"Así, pues, mientras lentamente se apaga la delicadeza de conciencia y la instintiva fuerza de reacción contra el mal, que es indicio y medida de la virtud, los espíritus se van oscureciendo y deslizando de un modo culpable hacia una concepción del mundo y de la vida incompatible en absoluto con las normas de bondad cristiana que desde hace más de veinte siglos fueran honor y grandeza de los pueblos. Si una cuestión tan angustiosa y apremiante debe preocupar a todos los hombres de buena voluntad que amen verdadera mente a su patria, ella debe ser a su vez quien enardezca el celo de los que militando en la Acción Católica de los diversos países, se consagraron a un apostolado tan meritorio y de tanta elevación religiosa."

"Es también imprescindible —añade el Cardenal Pacelli— que la Prensa católica vigile constantemente sus críticas cinematográficas, alabando en ellas claramente los buenos y reprobando resueltamente los malos."

La segunda víctima del "cine" inmoral es la familia, cuya raíz es el matrimonio. El adulterio y el divorcio se dan a granel. Se cultivan estas llagas sociales lejos de ocultarlas. Se rodea al adúltero de simpatía y las circunstancias del divorcio son envueltas por un ambiente maravilloso.

¡Cómo arde de indignación la boca del P. Aspiazu anatematizando la lacra del "cine" inmoral!

Si Marx afirma en "El Capital" que el dinero de los capitalistas estaba amasado con el sudor y la sangre de los trabajadores, podemos nosotros afirmar que el de muchos empresarios de "cine" lo está con los pecados de innumerables jóvenes. El cinematógrafo se alza hoy como un nuevo Goliath al que hay que salir resueltamente al paso. Acaso el David de esta liberación sea la Juventud Femenina de A. C., dice el P. Aspiazu y añade:

"Un día, nuestro señor Rodrigo

## Azaña y Negrín con el "etcétera" rojo huyen cobardemente a Francia

### 60 camiones con nuestra riqueza artística pasan la frontera

Se calculaba en un promedio de 5.000 a 6.000 hombres por hora los que atravesaban la frontera ayer tarde

#### DEFINITIVA DERROTA DE LOS ROJOS

Salamanca, 6.—Para expresar la situación de los marxistas españoles, solo cabe una palabra: "Vencidos". Están vencidos los dirigentes rojos al servicio de Moscú, al servicio de una diplomacia obstinada.

La Prensa extranjera lo reconoce. Los titulares de los periódicos de hoy en Francia y en Inglaterra, son: "La derrota de Negrín"; "La victoria de Franco"; "Franco triunfa en la guerra española"; "La huida del gobierno Negrín a Francia".

Un comentario de un periódico británico es: "En realidad debe comprenderse que la victoria de Franco, no es solamente la victoria por las armas sobre el otro bando contendiente, sino su victoria sobre el bolchevismo."

En París, "Le Matin", tratando el problema vital que representa actualmente para Francia la invasión de los fugitivos de Cataluña, dice: "Los dirigentes republicanos son deportados políticos, y han de ser internados como tales, sin que se les trate con más consideraciones".

Por su parte, "Le Journal" dice que "es inadmisibile que se prolongue en nuestro territorio la actividad de los dirigentes rojos. Francia acogerá a unos proscritos, no a unos gobernantes".

Los rojos han sido derrotados de una manera estrepitosa y contundente; no queda nadie que no lo reconozca así.

#### LOS HUIDOS A FRANCIA

Salamanca, 6.—En distintos coches, y bien provistos de grandes equipajes, han pasado la frontera de Francia todos los "personajes" de Madrid, Valencia, Barcelona y ahora últimamente Gerona y Figueras.

Díaz de Vivar, que sabe ganar batallas después de muerto, desperditará en la huesa, y limpiando el orin de la tizona, montará en un nervioso corcel y rasgará los velos de los sepulcros y las cunas. Y jurará por la cruz de su espada—vosotros jóvenes lo debéis hacer por la de vuestra insignia de A. C. purgar a España de renegados y felones."

El Caudillo Franco, nuevo Cid, ha jurado por la cruz de su espada salvar a España para la fe de Cristo.—GIAB.

Del pase oficial de Negrín no hay noticia, pero se sabe que está en Perpignan acompañado del general traidor Sarabia.

Martínez Barrio también se encuentra en Perpignan. En una entrevista con un representante de la Agencia Havas, comunicó que él no podía decir nada sobre la situación. Únicamente sabía que estaba en Francia por algún tiempo, sin poder precisar hasta cuando se quedará allí.

#### TODOS HUYEN, COBARDEMENTE

París, 6.—Oscuridad completa reina todavía sobre los planes del Ministro Presidente Negrín que se aloja actualmente en el hotel Perpignán, habiéndose aislado totalmente del público y de la Prensa y cuyo secretario se niega a hacer manifestaciones sobre los propósitos futuros del Gobierno rojo. En los círculos políticos franceses se cree, cada vez más, en que es inverosímil que Negrín se traslade con los restantes ministros a Madrid o a Valencia, ya que será muy pronto el derrumbamiento de estos frentes. (EASAE).

#### EL EXODO DE AZAÑA

París, 6.—Empezó el último acto del drama catalán. El presidente de la república de España Manuel Azaña, pasó a las nueve de la mañana de ayer la frontera de Francia por la estación de Le Perthus acompañado de una serie de personalidades.

Azaña continuó inmediatamente en automóvil hacia Perpignán.

Desde las siete de la mañana se habían presentado en Le Perthus varios autos españoles ocupados por miembros de los gabinetes civil y militar de Azaña provistos de pasaportes, los cuales recibieron autorización inmediatamente para pasar a territorio francés. El domingo se desconocían los propósitos del gobierno Negrín. Según dicen en el pueblo fronterizo catalán de La Junquera los miembros del gabinete Negrín celebraron consejo el sábado a la tarde en un pequeño pueblo inmediato a la frontera francesa. Sobre dicho consejo no se dió comunicación alguna; pero parece que el gabinete Negrín se propone ir a Valencia desde Rosas. Una información de "Paris Midi" recibida de Perpignan dice a su vez que el gobierno republicano propónese ir a Valencia desde Francia.

El domingo por la mañana visitó Azaña al embajador francés en la zona roja Jules Henry, en el hotel de este.

El cuñado de Azaña, Rivas Cherif, declaró a los periodistas que Azaña celebraría el domingo o el lunes una serie de importantes conversaciones continuando viaje a París el lunes a la noche.

#### DESPUES SALE NEGRIN Y TODOS LOS SUYOS

París, 6.—Hoy a las cinco de la madrugada ha llegado al puesto fronterizo francés Las Illas, un auto del Gobierno de la España roja. Mientras, como de ordinario, un cordón de la guardia móvil cerraba el paso de la carretera, bajó del vehículo el ministro presidente Negrín habiendo presentado su pasaporte. Después han llegado sucesivamente en respectivos autos los restantes ministros. Actualmente se encuentran en Perpignan, según noticias coincidentes y procedentes de esta población los siguientes ministros de la España roja: el ministro de Instrucción Pública; el ministro de Justicia, Ramón González Peña; el ministro del Interior, Paulino Gomez. Los ministros han utilizado un total de ocho grandes coches americanos, en cuyo techo se veían numerosos equipajes. Los últimos ministros han llegado hacia las siete horas al puesto fronterizo de Le Perthus, Giner de los Ríos, ministro sin cartera y Antonio Velez, ministro de Obras Públicas. Los coches de los ministros venían seguidos de una gran escolta militar, que ha sido desarmada en la frontera española. Después de dicho desarme se veía al borde de la carretera un verdadero arsenal de "pistolas ametralladoras". No se tienen hasta ahora noticias precisas sobre el ejercicio del poder ejecutivo en la España roja después de la huida de los ministros.

#### LLEGAN A PARIS IRUJO Y AGUIRRE, QUE AUN HABLA

París, 6.—El ex presidente del "gobierno vasco", Manuel Aguirre ha llegado a París en la mañana de hoy con el rápido procedente de Perpignan. Aguirre ha sido recibido por numerosos periodistas y ha hecho impresión de una fatiga extraordinaria, respondiendo principio a las preguntas, sólo con vagos gestos. En su compañía encuentra el ex ministro de Justicia, Irujo, siendo ambos recibidos en la Estación por un funcionario de la Embajada roja en París. Preguntado por los periodistas si la retirada de los milicianos rojos había sido ordenada por el gobierno, ha contestado Aguirre: "No ha sido ordenada la evacuación. Las tropas llegan a la frontera en grupos sucesivos y creo que la retirada habrá terminado hoy". Preguntado Aguirre si sabía donde se encontraba Azaña, ha manifestado que le había visto ayer, en Perpignan, "pero no tengo idea de qué es lo que piensa hacer Aguirre euclidió otras preguntas sabiendo rápidamente en el auto de la Embajada. (EASAE).

#### 60 CAMIONES CON NUESTRA RIQUEZA ARTISTICA PASAN A FRANCIA

Le Perthus, 5.—Se esperan con impaciencia en las gargantas de Perthus, donde se hallan desde anoche Jacques Jaujard, subdirector de los Museos Nacionales de Arte y Delegado del Comité Internacional de salvaguardia de los tesoros de arte español, y Mar Laren, delegado de la National Gallery de Londres, 60 camiones que conducen 400 cuadros originales de los más ilustres pintores.

Se recuerda que desde el comienzo de la guerra civil española constituyó un Comité con el fin de proteger por todos los medios posibles las obras maestras artísticas de España contra los peligros de destrucción de que diariamente se veían amenazadas. Por otra parte, las autoridades tomaron precaución de retirar de los sitios de peligro la mayoría de los lienzos universalmente conocidos, que eran el orgullo de los grandes museos de Madrid, Toledo, Valencia y Barcelona.

La retirada sucesiva de los ejemplares rojos, ha hecho que varias cajas en las que se hallan empacados estos tesoros artísticos inestimables se encuentren ahora.

(Continúa en la página cuarta)

**Una consigna nacional es la de acudir en socorro de nuestros hermanos catalanes que las armas del Caudillo van iberando del yugo rojo.**

**Acude con tu óbolo al Gobierno Civil y contribuye a engrosar la suscripción de "AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS".**